

DIARIO DE CORDOBA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELEFONO 184

NÚM. 18.440

SÁBADO 20 DE AGOSTO DE 1910

FRANQUEO
CONCERTADO

AÑO LXI

Suscripción en Córdoba. { Por un mes. 2 Ptas.
Fuera de Córdoba. { Trimestre. 5 >
Extranjero. { Trimestre. 6 >
10 >

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

Córdoba y los Marqueses del Mérito

Suscripción iniciada en el «Diario de Córdoba» para regalar a los excelentísimos señores Marqueses del Mérito las insignias de la Orden del Mérito Militar, con distintivo rojo. (1)

Suma anterior, 131 pesetas.

- D. Fermín Aranda y Fernández, 1 peseta.
- D. Pilar Latorre de Aranda, 1.
- D. Julián R. del Villar, 1.
- D. María de la Concepción Ortega de Villar, 1.
- D. Carlota Navarro, viuda de Villar, 1.
- Srta. Carlota del Villar y Ortega, 1.
- Srta. Pilar del Villar y Ortega, 1.
- D. Ignacio del Villar y Ortega, 1.
- D. Tomás del Villar y Ortega, 1.
- Srta. Josefa del Villar y Ortega, 1.
- D. Concepción del Villar y Ortega, 1.
- D. Julián del Villar y Ortega, 1.
- Srta. Milagros del Villar y Ortega, 1.
- D. María del Villar y Ortega, 1.
- D. Celestina López Mora de García, 1.
- D. Pedro López Amigo, 1.
- D. José Vázquez de la Plaza, 1.

Total: 151 pesetas.

Advertencia.—En la relación publicada el día 14 apareció el nombre de don Pedro Serrano, en vez de don Pedro García Serrano, que es como se llama el donante.

(1) Las cuotas son de una peseta.

EL TRABAJO EN LAS MINAS

El conde de Sagasta, consecuente con las promesas que hizo a los mineros de Vizcaya, ha dictado la siguiente Real orden, que reproducimos por lo que afecta a la zona minera de nuestra provincia:

«Ilustrísimo señor: La observación de las condiciones en que se presta el trabajo en las minas y los hechos que se han sucedido en estos últimos años, han movido al Gobierno a considerar como uno de los más importantes problemas planteados en nuestra Patria el de la regularización del trabajo. Conviene, sin embargo, distinguir dos aspectos en las explotaciones mineras: como en toda explotación de industria: el aspecto social; refiérese el primero, como es sabido, a las circunstancias científicas que estudia la ingeniería, en lo cual se ocupa actualmente el Ministro de Fomento; dice relación el segundo a las condiciones del trabajo desde su punto de vista económico, a las relaciones de obreros y patronos, a la duración de la jornada, a la forma en que se presta el trabajo, al modo de retribución del mismo, etc., etc., cuestiones todas del mayor interés y que constituyen el aspecto del problema que incumben a este Ministerio, el cual está decidido a afrontarle, convencido, como está, de la necesidad urgente de legislar sobre estas materias y teniendo, como tiene, el firme propósito de presentar al Parlamento tan pronto como las Cortes reanuden sus tareas, el oportuno proyecto de ley.

Teniendo en cuenta lo que antecede, Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer: Que en vista de las noticias y datos que referentes a las condiciones del trabajo en las minas obran en el Instituto de su digna presidencia, y de todos aquellos que se considere necesario adquirir, se proceda por esa Corporación a estudiar y redactar un proyecto de ley regulando el trabajo en las mencionadas explotaciones, que ha de ser elevado al Gobierno con toda la brevedad que sea posible.

De Real orden lo digo a V. I. a los efectos oportunos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid 13 de Agosto de 1910.—F. Merino. Señor Presidente del Instituto de Reformas Sociales.

Tiempo era, ciertamente, de que se prestara alguna atención a los mineros, amonorando, en cuanto dependa del Estado, las penalidades y los riesgos que han de vencer en su trabajo de titanes.

Un gobernante español decía cuando el problema catalanista ostentaba más graves caracteres que se debe acceder en el acto a las peticiones justas, aunque revistan formas impertinentes y aunque sean expuestas al mismo tiempo que otras demandas injustas, porque, así, reconociendo el derecho a pedir aquellas, adquiere más fuerza y autoridad la denegación de las otras.

Es decir, que si se piden seis cosas y de ellas sólo dos son justas, se deben conceder enseguida, porque con ello pierde fuerza el peticionario para insistir en los extremos que se hallen faltos de razón.

El gobernante debe juzgar siempre los conflictos con serenidad completa, rehuendo siempre toda ofuscación del amor propio, puesto que no procede por sí mismo, sino en nombre de toda la nación.

Su mejor arma es la justicia, serenamente administrada.

Si ahora, con ocasión del grave conflicto de Vizcaya, se obtiene un mejoramiento positivo de la situación de los mineros, eso habrá ganado España, porque en beneficio de la Patria resultará siempre la mejora que obtengan sus hijos.

BELMEZ

Fallecimiento de un sacerdote

A las diez de la mañana de ayer falleció, a las 70 años de edad, el presbítero don José Vera Aranda, único hijo de Belmez que hasta ahora había seguido la carrera eclesiástica.

Su vida ejemplarísima le captó el aprecio de cuantos le trataron en nuestro pueblo y fuera de Belmez.

Con profunda vocación por el sacerdocio entró en él por la puerta de los escogidos, sin otras miras que la realización de sus anhelos de servir a Dios y ser útil a sus semejantes.

Hasta los 21 años de edad estuvo dedicado a las duras faenas del campo, no habiendo empezado antes sus estudios por falta de recursos materiales.

Fue ordenado en 1869 y desempeñó el cargo de coadjutor de Belmez por espacio de siete años y medio, trasladándose después a la ciudad de Cádiz, en donde fué capellán de varias hermandades, siéndolo luego de los vapores correos de la Compañía Trasatlántica.

Viajó mucho, visitando las Américas y muchos puertos del Africa.

Comenzó a prestar servicio a la Trasatlántica en 1879 y se retiró en 1886, quedando de cura particular en Cádiz, teniendo a su cargo en la parroquia del Rosario la misa diaria de 12.

En aquella capital permaneció hasta que su sobrino, el actual médico de Pedroche don Manuel Vera Fernández, que tuvo a su lado desde la edad de tres años, se licenció en Medicina y Cirujía.

Terminada esta misión, que él consideraba sagrada, volvió a Belmez en Octubre de 1899, a los 23 años de haber salido de nuestro pueblo.

Mientras vivió en Cádiz no sólo fué el amparo de toda su familia y de muchos de sus paisanos sino de cuantos solicitaban su protección, pues siempre tenía dispuestos sus intereses e influencias para ocuparlos en las obras buenas.

El que esto suscribe, que tuvo la honra de ser íntimo amigo del señor Vera Aranda y apoderado en su ausencia para administrar en Belmez el capital de su patrimonio, consistente en algunas fincas rústicas y urbanas, sabe muy bien lo poquísimo que de sus rentas se aprovechaba el difunto, porque en más de una ocasión eran insuficientes para atender las necesidades del prójimo.

A pesar de sus muchos sufrimientos morales y de la larga y penosa enfermedad que ha sufrido con resignación cristiana, muy raro era el día que dejaba de decir misa, siendo la última que ofició la de 11 del día 14 del corriente.

Por disposición testamentaria ha sido sepultado en la tierra y sin ostentación alguna. Su sepelio, al que han asistido todas las clases sociales, ha sido una solemne manifestación de duelo.

Dios le dé eterno descanso y conceda consuelo por su pérdida a los que muy de veras le queríamos.—El Correspondiente.

18 Agosto 1910.

LOS COMEDORES DE ARROZ

(De colaboración)

Fenómeno fisiológico.—Japoneses contra europeos.—Vegetarianos fornídos.

El pueblo japonés es un pueblo vegetariano; se nutre casi exclusivamente de arroz; si añade algunos pescados, es por casualidad ó en días especiales.

El arroz es de los cereales el menos rico en materias azoadas y grasas, y bien sabemos que para hacer marchar la máquina humana necesitamos combustibles de tres órdenes: sustancias azoadas ó albuminóideas, amiláceas y grasas.

Según los fisiólogos, la ración de entretenimiento reclama cada día de 110 a 120 gramos de albuminóideas y cuatro veces más de materias grasas ó amiláceas.

En el arroz la proporción de estas materias es tal, que para procurarse solamente 100 gramos de albuminóideas, el campesino japonés debía consumir tres kilogramos y medio de arroz cocido.

Seguramente no los absorbe, y sin embargo, desde hace muchos siglos, infinidad de generaciones japonesas sometidas a este régimen, científicamente insuficiente, continúan proliferando con una actividad desconcertante, quedando su espíritu siempre robusto y vigoroso.

¿En virtud de qué principio estos hombres-cillos amarillos se sustraen a las leyes fisiológicas?

A esto puede responderse dos cosas: ó la ciencia europea se engaña, ó los japoneses están constituidos de otra manera que nosotros.

Con algunos detalles anatómicos se trata de explicar la anomalía fisiológica.

Se ha dicho que si los japoneses pueden sustentarse con una ración alimenticia que dejaría con hambre a cualquier europeo, es por que la naturaleza les permite utilizar mejor el arroz que los europeos.

Pero de esto también se desprende preguntar: ¿La naturaleza ha dado a los japoneses un estómago más adecuado para que se puedan alimentar de arroz, ó es que los japoneses tienen el estómago así precisamente porque comen arroz?

Desde 1889 las investigaciones de Kumagawa, hechas sobre él mismo, establecen que la ración de 110 a 120 gramos de albuminóideas exigido por Voit y Pettenkofer, es muy fuerte, y que 50 ó 55 gramos de albuminóideas, señalados para un adulto, son muy suficientes para que un hombre amarillo esté alimentado y hasta para que pueda guardar algún beneficio.

En su reciente libro sobre la alimentación y su régimen, el profesor Armand Gautier la fija en 80 gramos. El doctor Bardet dice que 60 gramos, y el doctor Pascal, que lucha contra nuestros carniceros, estima que un adulto artrítico puede contentarse con 24 gramos de albuminóideas diarios.

Estamos, pues, bien lejos de las cifras de Voit y Pettenkofer, y llegamos poco a poco a reconocer que la proporción de albuminóideas puede reducirse a muy poca cosa, con tal de que las otras dos variedades de alimentos, grasos y amiláceos, figuren en cantidad suficiente.

Es el triunfo del vegetarianismo el que resuelve, como se ve, el problema favorablemente para los comedores de arroz.

Además, los partidarios de este, y los orientales en general, han proporcionado a los vegetarianos poderosos argumentos en favor de sus ideas.

Pero, en fin, cuando vemos a los correos indios, que se nutren de arroz como los japoneses, andar regularmente veinte leguas diarias y continuar así varias semanas, se ve un obligado a pensar que la carne no es indispensable al hombre.

Que entre sus alimentos no figure la carne tampoco compromete la fuerza muscular de los barqueros egipcios, los cuales, desde tiempo inmemorial, no comen sino melones, cebollas, habas, dátiles y maíz.

También conocemos la sobriedad del soldado turco, que no come más que arroz ó higos y

no bebe sino agua, no obstante lo cual es vigoroso y valiente.

Los mozos de cordel de Salónica y Constantinopla son también comedores de arroz ó higos, y tienen una fuerza proverbial, tanto que de ellos es de los que se dice: fuerte como un turco.

Los japoneses justifican, pues, las teorías vegetarianas; sin embargo, ellos mismos han dado un golpe sensible al vegetarianismo.

En efecto, otro axioma de la doctrina es que la alimentación de carne es uno de los factores de carácter salvaje y violento del individuo, puesto que el régimen vegetal *endulza las costumbres*.

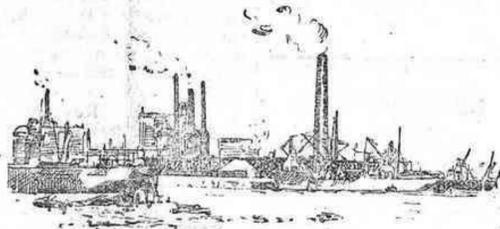
Los pueblos belicosos é invasores son grandes comedores de carne; los pueblos vegetarianos son, por el contrario, pacíficos; y hay quien afirma que en sus sueños los vegetarianos entrevén la fraternidad universal reconciliando a todos los pueblos bajo la bandera del vegetarianismo.

¡Duro despertar! He aquí que el pueblo más vegetariano del mundo se nos ha presentado no ha mucho como un pueblo de guerreros y conquistadores. Ved cómo los japoneses, comedores de arroz, cañonean, bombardean y lanzan torpedos, como si no se nutriesen más que de carne.

Los hombres amarillos nutridos de vegetales se revelan más agresivos que los «diablos occidentales», los más «carnívoros».

Dr. Ox.

LOS ALTOS HORNOS DE VIZCAYA



Uno de estos hornos ha sido apagado, con grave perjuicio de la industria y de los obreros, por carecer de mineral para su alimentación, á causa de la huelga.

MARUSINO

Mozo diestro en la rapiña, no me asustes a mi niña, que está mal del corazón. Anda y ve, que ancho es el mundo, á otras tierras, errabundo, de más oro y de más sol.

Rapaciño aventurero, habilísimo coplero, ganapán y saltarín, corre presto á otros lugares, que son tristes tus cantares y han de hacermela sufrir.

A ese sol del alma mía le ha robado su alegría un amor loco y fugaz, como tú, coplero y niño, endiablado rapaciño, sabio en arte de cantar.

Malpocado, malpocado, como tú vino el malvado á engañármela en Abril, cuando hay fiesta en los alcores y engalánanse con flores los maticos del jardín.

Mozo diestro en la rapiña, no me asustes a mi niña, que está mal del corazón.... Ve á otra casa, ve á otra puerta que esté al sol y al goce abierta, á que esuchen tu canción.

José Muñoz San Román.

COMISIÓN PROVINCIAL

Sesión del día 9 de Agosto

Se adoptaron en ella los acuerdos siguientes:

Aprobar una certificación del Director de carreteras provinciales relativa á las obras de construcción ejecutadas en el ramal de Puente Jenil á su estación, durante el mes de Julio último por el contratista don Cristóbal Montero Valle, las cuales importan en junto 3.500 pesetas.

Dada cuenta de la solicitud presentada por el vecino de Añora José Gil Riquier, demandando el ingreso en el departamento de demencias de su esposa María Muñoz Díaz, acordó la Comisión concederle á observación.

Gestionar el cobro según las reclamaciones interesadas contra don Joaquín Fuentes Terroba y don José Barea Ruiz del importe de las estancias causadas en el Hospital de Agudos por los obreros lesionados en accidentes del trabajo José Rodríguez Guerra, Mariano Alvarez Herrera y Francisco Rodríguez Sánchez, formulando al efecto la oportuna demanda en juicio verbal contra los indicados patronos y contra el Delegado de la Compañía La Vasco-Navarra, como aseguradora de los accidentes.

Conceder ingreso en la Casa Socorro Hospital de María de la Concepción del Valle García, de 72 años, vecina de Baena; y en la Casa de Expositos á José y Cándida Salazar Jiménez, de cuatro y dos años, respectivamente, hijos de madre viuda y vecina de esta capital.

Que se deduzca certificación del expediente de responsabilidad seguido contra el Alcalde y concejales del Ayuntamiento de Puente Jenil

por débitos del contingente del tercer trimestre del presente año, elevando el mismo á la superioridad.

Dada cuenta de una moción presentada por el diputado señor González López, relativa á que se eleve nueva instancia al Ministro de la Gobernación exponiéndole el estado de la caja provincial, á fin de que se sirva declarar firmes los acuerdos de la Comisión sobre responsabilidad de Alcaldes y concejales por débitos del contingente y que igualmente despache lo antes posible los expedientes de restitución del Patronato de Torrelabana, que se encuentran en el Ministerio desde el año 1906, como medio de remediar la aflictiva situación económica, la Comisión, en su vista, acordó hacer suya la moción y que se eleve al Ministro.

Presidió la sesión el señor Molina Fernández y asistieron los señores Ortega, González, Ortiz Molina, Quintero y Gómez Torres.

NOTAS PARISIENSES

(De nuestro servicio especial)

El progreso y los criminales

Estos días se oye decir: Crippen y su compañera han sido detenidos gracias al telégrafo sin hilos.

La ciencia pone á disposición de la policía nuevas armas con suma frecuencia: la antropometría, la fotografía con sus ingeniosas aplicaciones, la medicina y la cirugía con sus deducciones despiadadamente inflexibles, no son las menos poderosas.

Bien pronto la fototelegrafía, con la rapidez del rayo, permitirá expedir simultáneamente el retrato del criminal fugitivo á todos los países del mundo civilizado.

De todo esto se deduce que hoy, y aún más en el porvenir, los señores asesinos están obligados á poseer el ingenio más exquisito si quieren librarse de las garras de la policía.

Sin embargo, aún no está comprobada de una manera absoluta la eficacia de esos progresos en la persecución de criminales.

Tales armas científicas se parecen al sable de José Prudhomme: sirven para defender á la sociedad y para combatirla.

Mientras nuestros policías van en coche ó en tren, y muchos de ellos á patita, los criminales de alto rango recorren sus campos de operaciones en auto.

Véase, por ejemplo, la famosa partida de los «anticuarios», que cruza toda Francia con la celeridad de un 40 H. P.

Los contrabandistas y cazadores furtivos utilizan también el automóvil para alejarse—y de qué manera!—de aduaneros y guardas que no tienen a su disposición más que el anticuado tren tortuga.

Con el tiempo acaso estos utilicen el auto; pero estad seguros de que entonces sus adversarios volarán en aeroplano.

«No vemos á los «ratas de hotel» emplear la electricidad para alumbrarse en sus expediciones nocturnas y los anestésicos más modernos para imposibilitar á sus víctimas?»

Indudablemente la ciencia está más bien á las órdenes de los criminales que á las de los que los persiguen.

Creo que con cada progreso se dificulta más

la defensa de la sociedad contra el mundo de los delincuentes.

Además, los malhechores profesionales son gentes listas, mientras que los encargados de perseguirlos son funcionarios cohibidos por las leyes, códigos, formalismos y rutinas que dificultan y esterilizan su acción, y Cartouche y Mandrin logran su objeto.

¡No más estatuas!

Si hay en París muchas estatuas es precisamente por la misma razón que motiva la existencia de los apaches. Tanto á aquellas como á estas, la prensa les hace lo que los moralistas denominan el «reclamo peligroso».

Se ha propuesto toda clase de medios para evitar el contagio del crimen y de la estatomanía y se oye decir con frecuencia: —¡Suprimamos la publicidad de las ejecuciones capitales; suprimamos el relato de las hazañas de los apaches!

¡Juzguemos que simultáneamente conviene suprimir también la publicidad de las inauguraciones.

Yo tengo mi proyecto, que es el siguiente: Artículo 1.º Las inauguraciones de estatuas, bustos, etc. se verificarán en lo sucesivo «á puerta cerrada». No se pronunciarán discursos. Únicamente estarán presentes el alcalde de barrio, una pareja de municipales para darle escolta y dos individuos de la familia del «grande hombre». Los periodistas serán rigurosamente excluidos.

Art. 2.º No se concederán honores ni distinciones con motivo de un acto inaugural.

Art. 3.º Queda terminantemente prohibida, bajo pena de multa ó cárcel, si hubiera reincidencia, la publicación de nombres de los individuos de la comisión, suscriptores, oradores, discípulos, admiradores, etc., así como las reseñas ó descripciones de las estatuas ó bustos inaugurados.

Art. 4.º Podrán solicitarse dispensas de las disposiciones precedentes. Pero en ningún caso se concederán sino después de un expediente cuyos trámites duren por lo menos cincuenta años.

Esto es sencillo y draconiano, pero infalible. No ve otro medio de acabar en Francia con esa monomanía que en estos tiempos de despoblación reemplaza á los franceses ausentes con hombres de bronce ó doncellas de mármol.

C. V.

PUEBLONUEVO DEL TERRIBLE

Región de la frontera de España. Ciénegas.—Los toros.—Un escándalo.—Las fiestas.

En los días 13, 14 y 15 se han celebrado solemnes rogativas para alcanzar del Señor el triunfo de la Iglesia en las actuales circunstancias.

Con arreglo al programa anunciado, á las once del día 15, primero de feria, se verificó la apertura de la Exposición de mufecas, asistiendo las autoridades locales, el Centro filarmónico, la banda de música municipal, la Junta directiva de la Exposición, los señores que constituyen la Junta calificadora y numerosos invitados.

El distinguido literato don Leocadio Martín Ruiz, secretario del Centro, leyó un breve y elocuente discurso, encareciendo la excelencia del acto que se celebraba, siendo muy aplaudido.

Con asistencia de muchos aficionados de los pueblos comarcanos y con una entrada más que mediana, principió la fiesta de la tarde, cumpliendo á gusto de los espectadores tanto las cuadrillas como los cornipetos; pero al salir el cuarto toro, que no demostró condiciones para lidiar, se produjo uno de los escándalos más monumentales que registran los anales del toreo. Hubo protestas de todos los calibres, el público se arrojó al redondel, haciendo antes considerables destrozos en la plaza; los agentes de policía hicieron fuego sobre el toro, resultando un espectador con una pierna atravesada por una bala y, por último, se encarceló al empresario, que á las pocas horas fué puesto en libertad.

Los toros dos días han transcurrido tranquilos y apacibles, celebrándose funciones de teatro y cinematógrafo y animados bailes. Por último, hubo los indispensables fuegos artificiales, que fueron del agrado del público.—El Correspondiente.

19—8—1910.

Correo taurino

Por no encontrarse aun completamente restablecido del percance que sufrió en la plaza de Carthagena el día 5 de Junio nuestro paisano el popular espada Fermín Muñoz (Corchaño) no puede tomar parte en la corrida que ha de verificarse mañana en el circo taurino de Málaga.

En la corrida que se celebrará mañana en Alicante actuará la cuadrilla de niños sevillanos que capitanean *Limeño I y Gallito III*.

Los días 27 y 28 del corriente mes se lidiarán en Almería reses de Conradi y Palha, que morirán á manos de Rafael Gómez (Gallito), Castor Ibarra (Cocherito) y Julio Gómez (Relampaguito).

Para actuar en la corrida que se organiza en Andújar el día 10 de Septiembre ha sido contratado el matador de novillos Mariano Merino (Montes II).

El novillero valenciano *Gordet* ha sido contratado para torear en Inca (Palma de Mallorca) el día 4 de Septiembre venidero.

Con ganado de la vacada portuguesa de Gama se las entenderán mañana en Cádiz los diestros mejicanos Lombardini y López.

Ha dejado de representar al matador de toros Vicente Pastor el conocido aficionado madrileño don Francisco Fernández.

—El matador de novillos Antolin Arenzana (Recajo) toreará en Barcelona el 2 de Octubre.
—La corrida que se verificará el día 28 de los corrientes en el Puerto de Santa María la torearán José Claro (Pepete), Manuel Mejía (Buenvenida) y Rodolfo Gaona.
En dicha corrida se jugará ganado de Bohorquez.
—Mañana toreará en Lisboa el novillero sevillano Manuel Navarro.
Dicho espada ha conferido poderes ante notario á don Antonio Gallardo, domiciliado en Madrid en la calle del Prado, 16.
—El novillero Ricardo Araujo tiene contratadas tres corridas en las plazas de La Línea, Ubeda y Zafra.
—José Carmona (Gordito) ha sido ajustado para torrear en Calatayud el día 9 del próximo Septiembre.
—Mañana se lidiarán en el circo taurino de Jerez de la Frontera seis cornúpetos de la ganadería de la señora viuda de Concha y Sierra, los cuales serán estoqueados por los aplaudidos diestros Manuel Rodríguez (Mojaño-chico) y Luis Guzmán (Zapaterito).
—En las corridas celebradas en la plaza de Brivesca el 15 y 16 del actual nuestro paisano el valiente novillero Cándido Fernández (Moni) estuvo superior tanto en la muerte como en banderillas y con la capa, obteniendo entusiastas ovaciones.
En vista del éxito que consiguió ha sido contratado para otras corridas.

DOS MALES TOLERABLES Y UNO INTOLERABLE

(De nuestro servicio especial)

Por evitar la putrefacción.—Grandes criaderos de microbios.—Datos aterradores.—El agua oxigenada.

La descremación y la mezcla con agua son las dos instituciones primordiales que se registran en el comercio de la leche.

Desgraciadamente estas dos operaciones fundamentales acarrear otra muy dañina, y es la «necesidad comercial» de preservar de una putrefacción demasiado rápida las diversas mezclas artificiales vendidas con el nombre de leche.

Por esto es por lo que bebemos la leche, no solamente descremada y aguada, sino aún salicilada, boricada ó bicarbonatada; pero siempre antiséptica.

Estando ya la descremación y el bautismo impuestos como males inevitables, no tenemos más que someternos; pero puede que tengamos el derecho de protestar contra la tercera «necesidad».

Existe un medio de conservar la leche sin que condene nuestro estómago á un salicilado ó formaldeído cotidiano, y es preferible emplear este medio al de sustancias capaces de hacernos dispépticos ó albuminúricos.

Es muy cierto que la leche no es solamente el producto más alterado, sino también el más alterable de los líquidos, y que si hay necesidad de protegerlo contra el fraude, también hay que hacerlo contra el enemigo terrible, contra el microbio.

No hay mejor caldo de cultura microbiana que la leche.

Desde el momento que se extrae hasta el de consumirla, las bacterias de toda especie no dejan de multiplicarse en ella, con una actividad sin límite.

La leche está virgen de microbios cuando sale del pezón de la vaca, de la cabra ó la oveja, y apenas toca el aire exterior, ya está sembrada de aquellos.

Los coje primero de la mano del ordeñador y después del pezón mismo, del ambiente, de la vasija en que se la recoge y del agua que se la añade.

Con tantas fuentes de infección microbiana, desde los primeros minutos empiezan á sembrarse gérmenes variados.

Y estos gérmenes proliferan enseguida, siguiendo una progresión que obedece á leyes bien definidas.

Miquel y otros bacteriologistas han seguido de hora en hora esta multiplicación y han llegado á totales que llevan el terror aún á las almas menos bacilóforas.

Mm. Nicolle y Duclaux, han obtenido resultados que no son más tranquilizadores.

A la temperatura de 15 grados, y media hora después de ser extraída, ya contiene la leche 18.000 microbios por centímetro cúbico; tres horas después 451.000, y pasadas seis horas 428.000, llegando después de veinticuatro horas hasta 5.820.000.

A 22 grados, una leche que después de sacada no contenía más que 6.200 microbios por c. c. al cabo de 24 horas contiene 11.250.000.

En vista de lo anterior, nuestros lectores comprenderán la necesidad de los antisépticos para detener este desbordamiento de la vida parasitaria microbiana.

La refrigeración en heladora, ó la pasteurización en estufa á 75 grados, dan los mismos efectos que los antisépticos.

Pero en la práctica corriente, los comerciantes prefieren la adición de productos químicos, que es lo más simple y menos costoso, pero en cambio es lo peor para los consumidores, á quienes producen gastritis, enteritis ó néfritis.

El procedimiento indicado por M. Renard tiene la ventaja de conciliarlo todo; es inofensivo para el consumidor y para el comerciante, y es tan simple como la adición del ácido bórico; pues se reduce á añadir á la leche cierta proporción de agua oxigenada.

El agua oxigenada es un antiséptico cuyas propiedades microbicidas son conocidas desde hace tiempo.

Renard ha hecho constar que añadiendo á la leche en la proporción de 2 por 100 esta sustancia, se descompone poco á poco en oxígeno nascente (á la acción del cual se debe el poder antiséptico) y agua, que al cabo de seis horas no queda en la leche ningún residuo.

Solamente la acción antiséptica persiste un tiempo suficiente para asegurar prácticamente la conservación.

A la temperatura de 20 grados la leche así oxigenada no comienza á alterarse más que al cabo de 26 horas; á 11 grados empieza á las 90 horas.

Al cabo de 24 horas la leche natural llegaba á 11 millones por c. c. y la oxigenada á 13.000.

La leche así tratada no se esteriliza, pero la vegetación microbiana queda detenida de manera que la leche puede conservarse sin sufrir alteración durante 24 horas.

No presenta ninguna diferencia de olor ni gusto con la leche fresca.

No contiene sustancia nociva, puesto que la conservación se hace por la descomposición misma del producto añadido, mientras que los otros antisépticos, ácido bórico, ácido salicílico,

bicarbonato y formol, persisten en la leche y son absorbidos por el que la bebe.

El procedimiento operatorio que aconseja M. Renard consiste en añadir á la leche, inmediatamente que es sacada, un 2 por 100 de agua oxigenada á 12 volúmenes, dejando enseguida esta leche en un sitio fresco durante seis ó ocho horas y no entregarla al consumo sino después de este tiempo.

No puede imaginarse nada más fácil ni menos complicado.

Mucho celebraremos que la oxigenación de la leche sustituya enseguida otros procedimientos de antisepsia química, que no son otra cosa que procedimientos de envenenamiento.

D. A. M.

La verbena de la Virgen de los Faroles

He aquí la terminación de la lista de regalos recibidos por la Comisión organizadora de la verbena de la Virgen de los Faroles:

D. Antonio Zafra Vela, seis frascos extracto olor; Srtas. Joaquina y Lucía Benítez, dos flores modernistas; D.ª Lucía Palomet y sobrina, caja de perfumería y abanico; D. Pelayo Correa y señora, dos floreros modernistas; Excmo. señora Condesa de Hornachuelos, ocho arrobas de hiel; D. Manuel Rojano Serrano, dos figuras de biscuit; D. Francisco Velasco Vergel y señora, licorera azul; Srtas. de Solís Pulido, pandeleta pintada al óleo; Srta. Brígida Jiménez Vázquez, batea de pasteles; D. Isabelo Pérez y señora, dos botellas de vino amontillado fino; don Joaquín Castilla y señora, dos frascos aceituna manzanilla y botella apio; Srtas. Pilar y Matilde Vasconi, dos cuadros modernistas; D. Antonio de la Iglesia Varo y señora, dos palomas; Srta. Concepción Sánchez, ocho cadenas de reloj para caballero; D.ª Antonia Sánchez y hermanas, dos macetas mayólica; Srta. Mercedes Casanova, dos figuras de biscuit; D. Francisco Rivera y señora, pañuelo encaje bordado con fondo de seda; D. Luis Valenzuela y Castillo, dos cajas bombones de crema; D. José Carrillo Pérez, cuatro jarros de cristal; D. Antonio Barasona, dos cajas de pasteles; D. Acisclo Carrillo, ocho cadenas de señora y cuatro hebillas para cinturón; Srtas. de Velasco, velillo seda bordado; Srtas. Concepción y Carmen Díaz, cuadro porcelana esmalte; D. Angel Montero y Montero, dos floreros.

La Comisión se muestra muy agradecida á cuantas personas han contribuido de algún modo al mayor esplendor de la simpática y popular velada.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 19.

Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 85'05.—5 por 100 amortizable, 101'25.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 500 pesetas, 103'00.

Valores de sociedades nacionales.—Banco de España, 446.—Banco Hispano-Americano, 148.—Cambios sobre el extranjero.—París á la vista, 7'85.—Londres á la vista, 27'20.

Metas preciosas.—Centenes antiguos, 8'85.—Id. nuevos, 6'85.—Oro antiguo, 7'85.—Idem nuevo, 6'85.

MUERTE DE LORD SPENCER

(De nuestro servicio especial)

Datos biográficos.—El partido liberal de Inglaterra.

A consecuencia de una larga enfermedad acaba de fallecer el ilustre John Beynt, quinto conde Spencer.

Era un liberal de bien probado abolengo, descendiente de los Malborough (Mamburá, que dicen en España) y de los Underland.

Uno de sus antepasados fué el conde Althorp, quien, bajo el gobierno del gran estadista Pitt, estuvo á la cabeza del Almirantazgo, dirigiendo la Cámara de los Comunes en los tiempos de la primera reforma electoral.

En realidad, la muerte política de lord Spencer data del año 1905, en que empezó á sentirse profundamente abatido por la cruel dolencia que le ha llevado al sepulcro.

Entonces se le consideraba como el hombre más apto para colocarse al frente del partido liberal por sus elevantes servicios y por la firmeza de su carácter.

El respeto que inspiraba á sus adversarios parecía señalarle como jefe de un partido liberal.

Gladstone le confió una misión conciliadora enviándole á Dublin con la categoría de Virrey de Irlanda, cargo que desempeñó desde 1882 hasta 1885.

Desde las ventanas de su palacio, heridos por el golpe del puñal asesino, había visto caer á sus colaboradores, lord Frederic Cavendish y sir Burke, pero se mantuvo imperturbable presidiendo la aplicación de las leyes represivas, sin renunciar á sus simpatías en favor del pueblo de Irlanda, hasta el punto de declararse más tarde decidido y entusiasta defensor de la autonomía.

Cuando los jefes de las más famosas casas liberales abandonaron á Gladstone, por consecuencia de su política irlandesa, pasándose al partido unionista, lord Spencer permaneció inmutable al lado de su antiguo jefe.

Pero luego, dando prueba de igual entereza, durante la última etapa del ministerio Gladstone, sostuvo con intranquilidad la necesidad de los créditos navales, y por su obstrucción dió origen á la crisis y á la caída del octogenario estadista, ya descorazonado por el fracaso de su segundo proyecto sobre la autonomía irlandesa.

Pero lord Spencer nunca dejó de ser amigo de Gladstone. Si la Reina Victoria hubiese consultado á este seguramente no habría ocupado Rosebery el puesto de primer ministro.

En 1905, la dimisión de Rosebery nuevamente abrió á Spencer el camino para llegar al poder como jefe del gabinete.

Contaba con los aplausos del partido liberal y con los tradicionales prestigios de su familia.

Tenía muy arraigadas sus convicciones imperialistas y habíase distanciado de los pequeños ingleses.

Pero ya era tarde. La falta de salud le tenía abatido, causando baja en la política antes de que el hombre ilustre desapareciera del mundo.

Akers.

Londres, Agosto 1910.

Boletín Oficial

El correspondiente al día 18 de Agosto contiene lo que sigue:

Ayuntamientos.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Villanueva del Duque en sus sesiones del mes de Junio último.

Delegación de Hacienda.—Plan de aprovechamientos de la provincia de Córdoba para el próximo año forestal de 1910 á 1911.

Audiencia provincial de Córdoba.—Lista definitiva de jurados del partido judicial de Montoro para el año 1911.

GACETILLAS

Acertadísimo

Nos dicen que un periodiquito local, en un trabajo sobre la emigración, censura nuestra reciente polémica con *El Defensor de Córdoba*, porque, á su juicio, debiéramos emplear el tiempo en cosas más importantes.

Pues sí que ha estado en lo cierto, porque precisamente al asunto capitalísimo de la emigración, que constituye uno de los problemas más graves de España, dedicamos nuestros editoriales de los días 11 y 12 del corriente. Es decir, antes de que la publicación de referencia se ocupase en ello, y no era por cierto la primera y segunda vez que tratábamos la cuestión.

Inconvenientes de meterse á censor y maestro sin más ni más.

Nombramiento

El presbítero don Antonio Fernández ha sido nombrado capellán del convento de Santa Isabel de los Angeles, de esta capital.

Andalucía, Argelia y Marruecos. La Asociación de exalumnos de la Enseñanza Colonial de la Cámara de Comercio de Lyon ha acordado que el viaje de este año sea á Andalucía, Marruecos y Argelia, con una duración de quince días.

Del 11 al 26 de Septiembre próximo se proponen los excursionistas visitar sucesivamente Tánger, donde estarán dos días, para pasar luego á Andalucía; recorriendo en seis días y medio Cádiz, Sevilla, Córdoba, Granada y Almería, donde embarcarán para Orán, dirigiéndose de esta ciudad á Tlemcen, que encierra notables recuerdos de las dominaciones musulmanas de la edad media.

La excursión terminará en Argel y el regreso á Marsella se efectuará el día 26.

Teatro-Circo

Según tenemos anunciado, esta noche empezará á actuar en el Teatro-Circo del Gran Capitán la compañía cómico-lírica que dirigen don Rafael Alaria y don Francisco Lozano, poniendo en escena las aplaudidas obras tituladas *Mal de amores*, *La reina mora* y *El contrabando*.

Reyería

Ayer, á las tres de la madrugada, cuestionaron en la calle Gondomar, frente al Círculo Conservador, Francisco Gálvez León y José Osuna Tellez, promoviendo gran escándalo.

El cuerpo de vigilancia detuvo al primero, como iniciador de la reyerta.

Autorización

El primer teniente del regimiento lanceros de Sagunto don Juan Diaz Alvarez de Araujo ha obtenido licencia para contraer matrimonio con la señorita Teresa Soriano Camaño.

Corrida extraordinaria

Según telegrama que recibimos ayer de la Junta de festejos de Mataga, la empresa de la plaza de toros de aquella población ha anunciado para mañana la celebración de una corrida extraordinaria de ocho toros, de la ganadería de López Plata, que serán estoqueados por Miñato, Pepete, Camisero y Bombita III.

Las Compañías ferroviarias establecerán trenes especiales desde Córdoba y demás capitales vecinas.

Infeliz

Ayer fué asistido en la casa de socorro un vecino de esta capital que, en un repentino ataque de demencia, se causó una herida en la parte posterior de la cabeza, leve por fortuna.

Los dependientes de comercio

El domingo 21 celebrarán una general ordinaria los socios de la «Unión de dependientes de comercio», á las tres y media de la tarde, en primera convocatoria, y en segunda á las cuatro, si no asistiese el número suficiente á la primera.

Traslado

El oficial segundo del Cuerpo de Correos don Horacio Ferrer ha sido trasladado de Córdoba á La Coruña.

Policía rural

Los celadores de este cuerpo han puesto en conocimiento de la superioridad que han sido citados para que comparezcan ante el juzgado de instrucción los guardas particulares de la hacienda «Navas del Moro»; que no ha podido ser capturado Pedro Sepúlveda Villanueva, natural de Mondá, á quien reclama el mismo juzgado, y haber citado, por último, para juicio de faltas, á dos individuos llamados José Cabello y Angel Moreno.

Más agua

Los concurrentes al paseo de la Ribera se quejan, y con razón, de la falta de riego del mencionado paraje y del excesivo polvo que por ello se produce.

Ya más de una vez hemos indicado nosotros estas deficiencias, que esperamos serán corregidas.

Lo sentimos

Se halla enfermo, de gravedad, el ilustrado médico don José Barrera.

Desémosle pronto y completo restablecimiento.

Escándalo

Durante la madrugada última fueron detenidos por la guardia del regimiento infantería de la Reina, que los entregó á la guardia municipal para que los condujera al arresto, dos hombres y dos mujeres que promovieron gran escándalo en un puesto de bigo-chumbos próximo al Hospital militar, causando molestias á los enfermos del mismo.

Propaganda

Dice un periódico de Sevilla: «Marchó á Córdoba para hacer propaganda de organización del partido radical el concejal señor Martínez Barrio.

Visitará varios pueblos de aquella provincia, y luego, en unión del señor Sánchez Seo, recorrerá otros de la de Sevilla con el mismo objeto.»

Los baches

Frente á la fuente de la plazuela del Potro hay un bache de grandes proporciones que produce molestias á los transeúntes y dificulta el paso de los carruajes, por lo cual convendría el pronto arreglo.

El tiempo

Por el Instituto general y técnico se han hecho las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinte y cuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 43'60.—A la sombra, 37'00.—Mínima, 18'40.—Media, 27'70.—Oscilación, 18'60.—Agua de lluvia en milímetros, 0'00.—Agua evaporada en milímetros, 11'40.

Observaciones hechas á las ocho de la mañana:

Altura barométrica en mm. á 0°, 752'90.—Temperatura á la sombra, 24'40.—Id. de termómetro húmedo, 15'40.—Tensión del vapor 8'50.—Humedad relativa, 37'40.—Estado del cielo, despejado.—Dirección del viento, E.—Fuerza, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 88.

Un fantasma

Los vecinos del barrio de Santiago están alarmados porque, según dicen algunos de ellos, han visto á las altas horas de la noche un fantasma que recorre varias calles.

Conviendría que los dependientes de las autoridades ejercieran la mayor vigilancia en dicho barrio, pues también hay quien afirma, con más visos de verdad que, si no un fantasma, se suele ver gente sospechosa en aquellos lugares.

Preso

La Dirección general de Prisiones ha dispuesto que el preso en la cárcel de Carmona Juan Redondo Rodríguez sea conducido á la de Córdoba, á disposición del juzgado de Ruja-lance.

A su dueño

En el Asilo de Mendicidad está depositado un burro encontrado sin dueño conocido en la vía pública.

Incendio

En el cortijo llamado «La Carnicera», de este término municipal, que lleva en arrendamiento don Mateo Jiménez, se produjo un incendio casual, ardiendo tres alnuevas una choza destinada á carpintería y una palva de trigo como de unas 100 fanegas.

Según indagaciones hechas por la guardia civil del puesto del Espíritu Santo, el fuego parece que empezó el día 14 anterior.

Defunción

Ha fallecido en Palma del Río don Manuel García Sanz, persona muy estimada, tanto en dicho pueblo como en Córdoba.

Enviamos el pésame á su desconsolada familia.

Desaparecido

La vecina de Villanueva de Córdoba Concepción Pedregosa Pulido ha dado conocimiento á la guardia civil de dicha población de que en la mañana del 18 desapareció de su casa su marido Ramón Calvo Carrillo, con una yegua de su propiedad, añadiendo la denunciante que su esposo tiene algo trastornadas sus facultades mentales.

Personal

El agente ejecutivo del Pósito de La Carlota, don Alfonso Baena, ha nombrado auxiliar del mismo á don Alfonso Norberto Baena, para que haga efectivos los reintegros de los créditos á favor de aquel establecimiento.

Intervención de escopetas

Por la guardia civil de Guadalcázar han sido intervenidas dos escopetas á otros tantos individuos que se encontraban cazando sin licencia en la finca «Casas Nuevas», término de esta capital.

También la de Villa del Río intervino otra á un vecino de la mencionada población que estaba cazando en el sitio llamado «Santa Inés».

«La Unión Ilustrada»

Desde el próximo número constará de 32 páginas en lugar de 24, vendiéndose el ejemplar al mismo precio de 15 céntimos.

Publicará caricaturas políticas, de artistas, de personas conocidas, planas dedicadas á las señoras con los últimos modelos de la moda de París y multitud de indicaciones y recetas interesantes.

«Blanco y Negro»

El número que esta semana publica la popularísima revista madrileña contiene, además de una información de actualidad variada y abundante, de innegable interés toda ella, pues no ha habido en los últimos días suceso de alguna importancia que no apareciera registrado en las páginas de *Blanco y Negro*, un precioso trabajo premiado en el Concurso de cuentos, original de D. J. B. Pont é ilustrado por Sanchez; un artículo de la serie «Mujeres de París», por Cadenas, con un magnífico retrato de madame Rejane; una ingeniosa poesía de Carlos Lufs de Cuenca, ilustrada por Medina Vera; un artículo de la notable literata Sofía Casanova, con dibujos de Méndez Bringa; dos admirables dibujos de Ilustras; un ingenioso artículo de Tapia, con caricaturas de Sanchez, y las amenas secciones de «La Mujer y la Casa», «Gente Menuda», «Los Toros» y «Mesa revuelta».

Avisos útiles.

Cura el estómago el Elixir Sáiz de Carlos —Academia politecnica cordobesa.

Preparación para carreras militares, ingenieros industriales, correos, telégrafos, etc., bajo la dirección de don Rosendo Alvarez Cregel, primer teniente de caballería.

El 1.º de Septiembre empezará el nuevo curso, cuya enseñanza estará á cargo de un competentísimo Profesorado militar, auxiliado por el personal técnico correspondiente en las carreras especiales.

Pídanse reglamentos. Conde de Torres Cabrera, núm. 2, Córdoba. (Antigua casa del Marqués de la Vega de Armijo.)

—Cinturones de charol, gomas, broches, hebillas, entredoses, aplicaciones, tules bordados, encajes de tul y entredoses se ha recibido nuevo surtido. Precios baratísimos, artículos nuevos de inmejorable calidad y de lanas alta novedad y fantasía los encontrareis siempre en el establecimiento de pasamanería «La Sevillana», Letrados, 24.

—Milka Suchard.—Chocolate con leche de los Alpes suizos, muy nutritivo y de rico paladar, de venta ultramarinos finos de *Fernando Delgado*, Vitoriano Rivera, 5. (Antes Plata)

—Pídate «Sal Vichy-Etat» para bebidas, *Comprimidos Vichy-Etat*, efervescentes y *Pastillas Vichy-Etat*, en sus envases de origen. Rehúse toda imitación.

SECCIÓN AMENA.

El vigía

De la Ribera el paseo un tiempo fué frecuentado; hoy es lugar polvoriento y muy triste y solitario.

Pensamiento

Se empieza á jugar por distracción, se sigue por avaricia y se acaba por pasión.

Cantar

Muy negras son tus pupilas, y muy negras tus pestañas. Eso prueba que los ojos son el espejo del alma.

De sobremesa

En un restaurant. —Canarero: ¿Bace usted muy mal el servicio, ¿es usted casado? —No señor. —¿Pues debe usted casarse pronto. —¿Por qué? —Porque no sirve usted para mozo.

Curiosidades

En el Ayuntamiento de un pueblo dijo el alcalde á los concejales: «Señores: tengo el gusto de anunciarles que el Ministro de Fomento llegará pronto y se detendrá en esta población para colocar la primera piedra del coligatorio de esta obra.»

EL CENTRO FILARMÓNICO

(POR TELÉGRAFO)

Cádiz 19, 1 m.

Llegó el Real Centro Filarmonico «Eduardo Luena», dispénsandole un entusiasta y cariñoso recibimiento.

El concierto que acaba de verificarse ha sido un nuevo éxito para el Centro.

Los números que figuraban en el programa fueron repetidos casi en totalidad, en medio de atronadores aplausos.

Mañana visitará á las autoridades y á la prensa.

Para el segundo concierto, que tendrá lugar esta noche, hay un extraordinario pedido de calidades.

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Bernardo, abad, doctor y fundador.—Mañana.—San Joaquín, padre de nuestra Señora, Santos Bonoso y Maximiano, y Santa Juana Francisca Fremiot, viuda y fundadora.

Jubileo circular.—Hoy en la iglesia del convento del Cister, costado por doña Dolores Criado, por su esposo y difuntos.—Mañana en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, costado por doña Joaquina Pereda, por su hija doña María de la Cabeza.

San Agustín.—Hoy se hará en esta iglesia la devoción de los quince sábados del Rosario, desde principio al toque de oraciones. Hay concedidas indulgencias.

Iglesia del Cister.—Hoy, á las nueve y media de la mañana, se celebrará una solemne fiesta en honor de San Bernardo, en la que predicará don Delfín Salgado, Capellán del Hospital militar.

La Eucaristía.—Hoy, á las diez y media, se celebrará una solemne función en honor de San Bernardo, estando encargado del pánegico don M. I. Sr. Dr. D. Enrique Medina de la Bermeja, Canónigo.

Por la tarde, á las cinco y media, habrá ejercicios cantados de la letanía y coplas al Santo.

Parroquia del Salvador.—Mañana tendrá la Adoración de nuestra Señora del Perpetuo Socorro, como tercer domingo de mes, la comunión general, á las siete y media, en su altar.

La Junta ruega á los asociados la puntual asistencia á dicho acto.

Tercer aniversario

Por disposición del M. I. Sr. Gobernador eclesiástico, S. P., estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo en la parroquia de San Andrés, el día 20, en sufragio del alma de la señorita María Carmen Varo y Agallar, que falleció el día 20 de Agosto de 1907.

Sus desconsolados padres, hermanos y demás parientes suplican á las personas piadosas que encomenden á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen del Carmen.

JOSÉ LÓPEZ DE LA MANZANARA

COSECHERO Y EXPORTADOR DE VINOS

BODEGAS PROPIAS EN MANZANARES

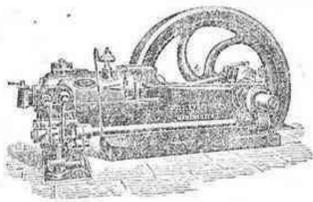
DEPOSITO EN CÓRDOBA

AYUNTAMIENTO, 11, 19 Y 21

GRANDES TALLERES para la elaboración de mármoles con FÁBRICA DE ASERRAR
OBDULIO BLANCAS, sucesor de M. Blancas

TRABAJO DE ARQUITECTURA, ESCULTURA, ORNAMENTACIÓN Y OBICIO. — ÚNICA CASA DEDICADA CON ESPECIALIDAD A LOS TRABAJOS FUNERARIOS
Plaza de Colón (antigua fundición de A. Caro).—Córdoba.—Teléfono número 221

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA
DE MOTORES GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL
ANTES JULIUS J. NEVILLE
Motores "Grossley", a gas pobre, gas rico, petróleo y gasolina
Gasógenos a insuflación de aire, de aspiración y especiales
para producir GAS con SERRIN ó TROZOS de MADERA
MADRID * BARCELONA * MAHÓN
EMBARCACIONES A VAPORES ó GASOLINA



Máquinas de vapor

Maquinaria eléctrica

INSTALACIONES EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA: Fábrica de gas.—Hijos de José Ramón Central Eléctrica de Aguilar de la Frontera.—D. José Muñoz Barrón (Villanueva).—D. Lorenzo Santos Lora del Río.—D. José Cantarero (Córdoba).—D. Antonio J. Escaribano (Córdoba).

Oficinas para Córdoba, Jaén, Granada y Almería
LUÍS GARCÍA PEINADO.—ALMERÍA

PIPPERMINT La Reina de las Cremas de Menta.—Gran licor de hijo de la casa Get Frères.—Revel (Francia).

Este licor es el digestivo más delicioso, tomado después de las comidas, solo, con hielo ó agua fresca.

Tónico, reconfortante, antiepidémico, el PIPPERMINT está recomendado por los más eminentes médicos.

Previene y disipa las enfermedades nerviosas, del estómago, gastralgia, dispepsia, insomnio y cefalalgia.

Se vende en todas partes y depósito general en la tienda de ESTEBAN GÓMEZ MATEO, plaza de Sagasta, 1, Córdoba, que lo vende al precio de fábrica.

LA FUNDICION DE SAN JOSÉ establecida en las Ollerías, número 23, tiene dispuesto un servicio estenso de Bombas de Agotamiento para alquilar, movidas á brazo y á vapor.

Hay también construidas, para la venta, un buen surtido de norias modernas de gran rendimiento.

Si queréis evitar dolores de muelas y tener la boca siempre buena, fresca y perfumada, usad el

Licor Oriental uno de los mejores dentífricos conocidos, tanto por su composición puramente antiséptica, como por su baratura.

El frasco pequeño (15 gramos) 25 céntimos; mediano (30 gramos) con tapón cuenta gotas, 50 céntimos. El litro 10 pesetas.

Almoneda.—Se hace de los muebles siguientes: una cama; un armario para luna; un lavabo; dos mesas de noche; un bufete; un repostero; una mesa de comedor; varias sillas; un estrado en blanco; una peinadora; un Lancerlot; un vis á vis; un refectorio; una báscula; una escopeta de salón; una prensa para copiar; un sillón de rejilla; un sillón para niño; una cama-cuna; dos sillas para puerta de calle; un perchero; un estrado; un marco de peluch, grana; una máquina Singer, de último modelo, y un piano. Para verlos de diez de la mañana á cuatro de la tarde, Alta de Santa Ana, número 3.

URBERUAGA DE UBILLA Marquina (Vizcaya).—Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memoria y guías. Se remiten gratis.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(De nuestro servicio especial.)

Madrid

Madrid 19 (de 6 l. á 12 n.)

EL CÓLERA

El Ministro de la Gobernación, hablando hoy con los periodistas, dijo que no sabía nada nuevo acerca del cólera, y que en el Consejo de ministros que se celebraría esta tarde, se ocuparía extensamente de este asunto.

Después estuvieron conferenciando con el señor Canalejas los señores Merino, Calbetón, el Alcalde y el Gobernador civil acerca de las medidas de previsión que habían de adoptarse contra la posibilidad de una invasión cólerica.

Se trató, principalmente, de la purificación de las aguas del canal que surte á Madrid, las cuales pueden arrastrar gérmenes epidémicos que precisa combatir.

El Presidente del Consejo no había recibido todavía contestación alguna de nuestro Embajador en Italia ni de los cónsules de dicha nación, por la que se pudiera confirmar la presentación del cólera en dicha nación, á pesar de que se les había teleografiado la madrugada anterior á todos ellos.

Esto lo atribuye el señor Canalejas á la escasez de cónsules que existe en aquella parte de Italia.

También confirmó el Presidente, como había hecho poco antes Merino, que el Consejo se ocuparía extensamente de este asunto, y que se pediría el crédito necesario para emplearlo debida-

mente, puesto que no conviene tirar el dinero por precipitaciones del momento.

El señor Canalejas, hablando de una carta recibida del doctor Pittaluga, que se encuentra viajando por Italia y en la cual le comunicaba la existencia del cólera en Biella, provincia de Bari, dijo que es una persona de toda seriedad, competentísima y que le merece entera confianza.

Por esto se alarmó el Gobierno, sin que esto signifique, como se ha dicho, que nos sobrecojamos ante pavores infantiles.

Tampoco pudo decirnos el señor Canalejas si se habían ya remitido á los cónsules las instrucciones oportunas sobre medidas de sanidad.

Desde luego se ha teleografiado á todos los puertos españoles, y se han tomado todas aquellas medidas de prudencia y prevención que se exigen en estos casos.

Conferencia

El Comisario Regio recientemente nombrado para el arreglo é intervención de los asuntos del Monte de Piedad de Jerez, ha estado hoy conferenciando con el Ministro de la Gobernación y el Director de Administración local, los cuales le dieron instrucciones para el mejor desempeño de su cometido.

Mañana saldrá con dirección á Jerez.

Lerroux

El diputado republicano señor Lerroux estuvo visitando hoy al Ministro de la Gobernación, interesándole el pronto despacho de un expediente

Habla Canalejas

Canalejas, al hablar hoy en su despacho con los periodistas, les dijo que la causa de celebrarse esta tarde consejo de ministros obedecía á tener que salir el señor Calbetón esta noche para San Sebastián.

Cree que el Rey llegará á esta última capital el miércoles próximo, y que los ministros, excepción hecha del señor Calbetón, irán sólo las horas necesarias para asistir al consejo que presidirá el Rey.

Hablando respecto al fondo de «El Imparcial» de hoy, que dice que el Gobierno sólo se dedica á la cuestión del Vaticano y la huelga de Bilbao, desatendiendo los demás problemas también importantes, dijo el Presidente que trabajaba dieciséis horas, lo cual prueba que se ocupa de algo más que de esos asuntos.

La suscripción del Tesoro

La suscripción de obligaciones del Tesoro público abierta desde anteaer alcanza ya hoy á cerca de cuarenta millones de pesetas.

Merino y Salazar

El señor Merino ha dicho que es amigo antiguo del actual Presidente de la Diputación provincial de Bilbao, señor Salazar, y que se alegra del voto de confianza que le ha dado dicha Corporación.

El Ministro de la Gobernación se sinceró diciendo que él se había limitado á decir lo que le habían manifestado los obreros.

Después de la reunión de Cortes—dijo—será cuando hablaré extensamente del asunto.

Consejo de ministros

El Consejo celebrado hoy duró dos horas. El Ministro de la Gobernación dijo, al salir, que el de Hacienda dió cuenta del satisfactorio resultado de la recaudación obtenida por el Tesoro durante el mes actual.

Merino expuso el estado de las huelgas, comunicando que se ha reproducido la de Gijón y que la de Bilbao sigue igual.

Leyóse un telegrama de nuestro Cónsul en Nápoles, el cual confirma la existencia del cólera en Italia y detalla las medidas adoptadas por aquel Gobierno para combatirlo.

En su virtud, se acordó declarar sucias las procedencias de dicha nación, en igual forma que las de Rusia.

El Ministro de la Gobernación expuso los medios con que cuenta el Gobierno para adoptar precauciones en España y manifestó que hay gran existencia de material sanitario.

Acordóse, con sujeción á los datos que se reúnan en el Ministerio, fijar la cuantía del crédito que se ha de solicitar para la campaña sanitaria.

También habló Merino de los proyectos de carácter social que prepara.

Los consejeros aprobaron el texto de la Real orden concediendo la Gran Cruz de Beneficencia á la Reina doña Victoria Eugenia.

El Ministro de Instrucción pública leyó un telegrama de La Coruña relativo á la ocupación por una comunidad de frailes del palacio que el Duque de la Conquista posee en El Ferrol.

Después dió cuenta de los trabajos realizados por las juntas encargadas de organizar todo lo relativo á la celebración del centenario de las Cortes de Cádiz y se convino que, cuando regresen los ministros de San Sebastián, se constituya una junta magna, acto al que se dará gran solemnidad, asistido á él el Gobierno en pleno.

Dicho acto verificaráse en el salón de recepciones del Ministerio de Instrucción pública.

Después cambiáronse impresiones sobre los asuntos de actualidad, y se convino en que el lunes vaya Canalejas á San Sebastián y el martes y el miércoles marchen los ministros para asistir al consejo que se celebrará el jueves, presidido por el Rey.

Altos cargos

En el consejo que ha de celebrarse el jueves en San Sebastián probablemente firmará el Rey además de una combinación de altos cargos militares, otra de elevados puestos civiles, motivada por la dimisión del Subsecretario del Ministerio de Gracia y Justicia, López Mora.

Dícese que á este le sustituirá Alcalá Zamora y que Garnica será nombrado Director general de Administración local.

Respecto á la combinación militar se guarda gran reserva.

Parece que en ella entrarán los generales Martitegui y Luque, quienes quedarán en Madrid desempeñando altos puestos.

Francos Rodríguez

El Alcalde de Madrid don José Francos Rodríguez ha marchado á Málaga para actuar de mantenedor en los Juegos florales que han de celebrarse en dicha ciudad.

Provincias

Detención

Ha sido detenido en Cádiz un individuo llamado José Carreras Roca, de nacionalidad inglesa, aunque de origen español, el cual estaba reclamado por las autoridades británicas.

Registrado que fué, se le encontraron varios instrumentos de los que se emplean para los robos.

Entre moros

Según las últimas noticias recibidas del Peñón de Vélez de la Gomera, el combate de ayer fué favorable para los beniufrags.

Dícese que tuvo algunos heridos la kábila aliada de Beniguir.

Las de Beniburriaga, Bocoaya, Beufat y Benomar no pudieron retirar sus muertos á causa de la precipitación conque emprendieron la retirada.

Cuéntase que entre los heridos figura el kaid Amar, jefe muy prestigioso de los beniburriagas.

Su estado es muy grave, por lo cual se teme que fallezca.

También está herido el célebre kaid Misión Kalaya, que tanto figuró en la campaña de Melilla.

LA HUELGA DE BILBAO

Se ha celebrado un mitin obrero en Vaizcaldó, asistiendo extraordinaria concurrencia.

Los oradores recomendaron que se esté alerta por si precisa acudir á la huelga general, contestando los obreros que nunca harían traición á sus compañeros de las minas.

Los informes adquiridos en las fundiciones dicen que los hornos pueden aún funcionar una semana como maximum.

El Gobernador de Bilbao celebró una conferencia telefónica con el señor Merino, y en ella le comunicó la visita del Presidente de los Altos Hornos, que había llegado á pedirle el auxilio de fuerzas para realizar el transporte de mineral.

Merino le contestó que tenía que estudiar el asunto detenidamente.

Los descargadores han dicho que no se oponen á que las mujeres y los niños descarguen mineral cuando este se destine á aprovisionar los hornos.

Los pequeños comerciantes de la zona minera, en su mayoría lioneses, se han dirigido á los señores Azcárate y Merino exponiéndoles la crítica situación porque atraviesan, pues venden fiado á los obreros, agotándoseles las existencias, que no pueden reponer por falta de recursos.

Créese que se les atenderá en sus justas peticiones, auxiliándolos en la medida en que sea dable.

El Secretario del Círculo minero ha entregado al Gobernador varias denuncias relativas á las coacciones y amenazas de muerte de que son víctimas los capataces de la mina «La Rubia».

Muchas de estas amenazas dirígelas el Centro Obrero.

Un grupo formado por unas doscientas personas, entre hombres y mujeres, paró los trabajos en la mina «María», de Alem, y también trató de interrumpirlos en las llamadas «Las Cencilias», no consiguiéndolo.

Los corresponsales de los periódicos de Madrid han dirigido al Jefe del Gobierno un respetuoso telefonema en el que confirman sus informaciones y rechazan las acusaciones que Canalejas les ha dirigido.

ULTIMA HORA

Precauciones sanitarias

Madrid 20, 240 m.

Se extreman las precauciones con motivo de los casos de cólera ocurridos en Italia.

El Ministro de la Gobernación girará una visita á los parques sanitarios de la frontera.

Combinación aplazada

Dícese que ha sido aplazada para Septiembre la combinación de altos cargos civiles, en vista de que no dimitirá, por ahora, el Subsecretario del Ministerio de Gracia y Justicia.

Suicidio

En Santander se ha suicidado la joven Matilde Diaz, natural de Córdoba, que prestaba sus servicios en calidad de sirviente con los señores de Rubio, quienes veranean en dicha población.

La fiebre amarilla

Madrid 20, 3 m.

Según comunican de Vigo, á bordo del vapor «Eitheraida», que procede de Dakar, se han registrado cuatro casos sospechosos.

Créese que se trata de la fiebre amarilla. El barco ha quedado sometido á observación.

LA SEÑORA
DOÑA MARIA JOSEFA BARBUDO Y BEJARANO
Ha fallecido el día 20 de Agosto de 1910
á las tres y media de la madrugada, á los 41 años de edad

Su director espiritual; su esposo don Nicolás Guirao Romera; sus hijos don Nicolás, doña María Teresa, don Rafael, doña Rosario, don Joaquín y doña María Asunción; su madre doña Rafaela Bejarano Jordán; hermanos, hermanos políticos, primos, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, tíos, tíos políticos y demás parientes de la finada

Q. E. P. D.

Suplican á sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver al cementerio de la Salud, hoy, á las nueve de la mañana, y al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar mañana, á las nueve, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio.

No se reparten esquelas.

EL SEÑOR
DON MANUEL GARCIA SANZ
Falleció en Palma del Río (Córdoba) el día 16 de Agosto de 1910
A LOS SETENTA Y TRES AÑOS DE EDAD
HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

H. B. H. P.

Su desconsolada esposa doña Marcelina García; hijos don Juan Angel, doña Antonia, don Joaquín y don Nicolás, hija política doña Julia Liñán, nieto, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes

Participan á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan encomendar á Dios en sus oraciones el alma del finado, por lo que recibirán especial favor.

LOS EXCMOS. SEÑORES
Don José Olivares y Ortega
y
Doña Josefa Ruiz del Burgo y Basabru
CONDES DE CASILLAS DE VELASCO

Fallecieron, respectivamente, el 20 de Agosto de 1901 y el 25 de Noviembre de 1894

D. E. P. A.

Todas las misas que se celebren el día 20 de los corrientes, desde las ocho en adelante, en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, serán aplicadas en sufragio por el alma de dichos Excmos. señores.

El mismo día habrá manifiesto en dicha parroquia, por concesión de nuestro Excmo. é Ilmo. señor Obispo y aniversario á las siete de la mañana.

Nuestro Excmo. Prelado concede cuarenta días de indulgencia por cada oración de las aprobadas por la Iglesia que se rece en sufragio por dichos Excmos. señores.



Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.
Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones.
También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos, como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, 6 sean: 9 Enero, 6 Febrero, 1 Marzo, 3 Abril, 1 Mayo, 29 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre, directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro meses, 6 sean: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio post-trasbordado para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para San Juan, Curaçao, Puerto Cabello, la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordado en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y comenimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordado en Curaçao, y para Cumana, Carúpano y Trinidad, con trasbordado en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordado en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados, para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico, con trasbordado en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.
Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Expedición de pasajes é informes:

J. DE VALVERDE, AVENIDA DE CERVANTES, NÚMERO 14

REAL ESCUELA DE INGENIEROS ELECTRICISTAS

Emplazada en la grandiosa línea "Parque de la Montaña,"

SARRIA (BARCELONA)

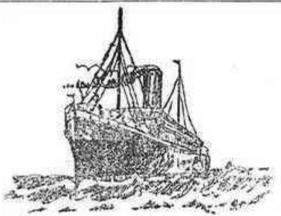
La carrera se distribuye en 6 semestres y la matrícula para el que empieza en 1.º de Octubre, será del 20 al 30 de Septiembre.
El plan de estudios es el del renombrado Instituto Electrotécnico "Montefiore" (Bélgica).

Detalles: Director Administrativo, D. Domingo Bon, Plaza Universidad, 2. — Barcelona.

R. M. POOLE

CONSIGNATARIO DE BUQUES

Almirante Lobo, núm. 16.—SEVILLA



Servicio mensual á Amberes, Rotterdam, Hamburgo y Puertos del Norte de Europa.
Servicio bi-mensual á los Estados Unidos de Norte América.
Admítase carga general á fletes muy ventajosos.

CALLOS Y DUREZAS DE LOS PIES

Curan segura y radicalmente á los cinco días de usar el

CALLICIDA ABRAS XIFRA

A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel é instrucciones á UNA peseta. Argensola, 10, farmacia, Madrid. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro callicida. Pídanse siempre en farmacias serias y acreditadas, exigiendo el nombre ABRAS XIFRA. Véndese en Córdoba en todas las Farmacias y Droguerías.

LA ALMADRABA CORDOBA

Gran fábrica á vapor de productos cerámicos
Tejas planas, ladrillos para fachadas, ídem para solerías de varios tamaños, losetas, molduras, enbaldosados, canales para riego, ladrillo prensado grueso para almadrabas, cuadradas, etc.; ídem toco de varios tamaños, etc., etc.
Los productos de esta fábrica, por ser todos prensados y por los materiales que intervienen en su elaboración, son de extraordinaria dureza é inmejorable calidad. Precios reducidos. Grandes existencias.

NITRATO DE SÓSA

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los ferrenos y cultivos.

Para informes gratuitos sobre su aplicación dirigirse á

Don Juan Gavilán

DELEGADO EN ESPAÑA DE LOS PRODUCTORES DE NITRATO DE CHILE
JOVELLANOS, 5.—MADRID

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PTAS. 0'60 CAJITA

ZAMPIRONI



Agente en España: J. Uriach y C., Barcelona.

ACADEMIA DE MAZAS

Preparatoria para el ingreso en las Escuelas de Ingenieros y Arquitectos
CALLE DE VALVERDE, NÚM. 22.—MADRID

Preparación por secciones independientes para ingresar en las Escuelas de Caminos, Minas, Industriales y Arquitecta. Internado especial para treinta alumnos con la garantía de la vigilancia directa del mismo director. Tómense antecedentes de los resultados brillantes obtenidos por esta Academia. La correspondencia al Director, Alejandro de Mazas y Mardomingo.

BALNEARIO DE ZUAZO (Alava)

SOCIEDAD ANÓNIMA

Aguas sulfurado-sódicas-nitrogenadas

Premiadas con cuatro medallas de oro y cuatro de plata.
Las más indicadas y especiales para el tratamiento y curación de los catarros crónicos de nariz y garganta, bronquitis, infartos pulmonares, tuberculosis pulmonar en sus primeros periodos, asma, enfisema, residuos del trazo de gripe y demás afecciones crónicas del aparato respiratorio.
Clima seco, tónico y de altura (660 metros sobre el nivel del mar). Instalación hidroterápica completa y perfeccionada. Gran estufa de desinfección. Grandes edificios, parques, lago con lanchas, luz eléctrica, capilla pública, fonda de primer orden, café, billares, galerías cubiertas para paseos, frías, etc., etc. Dirección facultativa á cargo del doctor don Carlos Mangano Terrón.—Itinerario: Estación de Zuazo (línea de Castejón á Bilbao), con cuatro correos diarios y telégrafo público.
—Temporada oficial: del 15 de Junio al 15 de Septiembre, prorrogable hasta el 30. Se remiten catálogos gratis á quien los solicite. Pedidos de aguas y habitaciones en el Administrador del establecimiento.
Director Gerente: Pedro Viguri, Postas, 32. VITORIA.
Depósito en Barcelona: Casa Freixa, Pino, 12.

APOLINA CHAPOTEAUT



Regulariza el flujo mensual,
corta los retrasos y
supresiones así como
los dolores y cólicos
que suelen coincidir con las épocas.

En todas las Farmacias

SALUD DE LAS SEÑORAS

La Cordobesa ALMACÉN DE MADERAS

PLAZA DE COLON, 20

TELÉFONO 185

MANUEL RUIZ Y C.ª

CÓRDOBA

MADERAS EN EXISTENCIAS

Flandes rojo, pino tea y pinzapos, álamo blanco, chopo del Norte en medianas y rollizo, castaño, chapas de nogal, caoba y otras y molduras de todas clases. Flan-des aserrado en todos anchos y gruesos.
Precios económicos.

Balneario de

Prototipo de las aguas nitrogenadas

1.636 metros sobre el nivel del mar

Temporada oficial: De 15 de Junio á 21 de Septiembre

PANTICOSA

Pídanse aguas, tarifas, folletos é informes á la Administración General:
Coso, 87.—Zaragoza.

Leonor Vázquez de Corredor

Constructora de fajas higiénicas para la curación de las enfermedades del vientre.
Premiada con medalla de bronce en la Exposición Regional Andaluza de 1904. Ojo y no equivocarse. Calle Pompeyos, núm. 5, Córdoba. 6-5

El dueño de la Vaquería Suiza, Almagra, 34, tiene el honor de participarle á su numerosa clientela que desde el primero de Agosto servirá á domicilio, á todo el que lo solicite, leche de vaca ó de cabra, desde un litro en adelante, vaca ó de cabra, ídem litro y cabra, ídem. Se hacen contratos por temporadas ó largas fechas, garantizando la pureza del líquido, así como la sanidad de los animales. 19

Local propio para industria se arrienda en la calle Osario. Razón en la misma, núm. 49. 10-9

Se vende paja de garbanzos á 50 céntimos de peseta el saca, en la casilla del Carnicero, al lado del paso á nivel de Pedroches. 5-5

Se arriendan desde el día de la casa calle Agustín Moreno, núm. 163, y la núm. 23, Huerto de San Pablo. Para tratar y verlas, en esta última, con su dueño. 5-2

Se venden un una cómoda, un lavabo, un espejo, un armario de luna, un aparador y otros objetos. Pueden verse, Pile-ro, núm. 2. 10-6

Se traslada un establecimiento de bebidas en el Realaje, núm. 86. En el mismo informarán. 10-7

ASFALTO.

Se construyen pavimentos y zócalos de asfaltos de gran utilidad para los almacenes de grano, que preservan á estos de la humedad. Los precios económicos, garantizando la solidez y duración de esta clase de trabajos. Para informes y presupuestos, dirigirse á FEDERICO ESPINOSA, calle Agustín Moreno, núm. 155, Córdoba. 20-2

HUERTO DE SAN PABLO

Esquina á la calle de Pedro López Desde San Miguel se hace el traspaso de dicho huerto por tener que atender el actual colono á su antiguo cargo de jardinero de los Arcos. Para tratar en dicho huerto, con Mariano Benavente. 10-2

Se vende la casa Pozanco de San Agustín núm. 6 (frente á las Escuelas Pías). Para tratar con Felipe Pesa, Valderramas 7. 10-10

Se arrienda desde San Miguel próximo en adelante la huerta nombrada de San Antón, en el pago de la Fuensanta. Para tratar, Carrera de la Fuensanta, núm. 1. 10-2

Desde el día se traspasa una parcela de unas 70 á 80 fanegas de terreno desmontado, con casa de teja para sembrar, en la dehesa de Los Villares. Darán razón Alfonso XII, 54. 10-5

Desde el día se vende ó arrienda la casa-horno calle Maese Luis, núm. 13, en la número 11 de la misma calle informarán de su precio y condiciones. 5-5

Ama de cría.—Se ofrece con leche de cinco días en la posada del Sol. 3-3

AVISO INTERESANTE

Militar retirado, con veinte años de servicio, desea una portería. Referencias Campo de la Victoria, Suizo chico. 30-8

Almoneda.—De muebles y camas, se hace en la calle de Morera, 17, duplicado, 3.ª casa nueva del Casino Conservador. 6-2

Pérdida.—En la noche del 13 del corriente desaparecieron del cortijo Blanquillo bajo una ruca rucia oscura de un año y un ruco rucia claro, también de un año. La persona que sepa su paradero y quiera avisar en la calle Torres-Cabrera, núm. 1, duplicado, será gratificada si lo desea. 5-4

ASIENTOS DE REJILLA
En la calle Mascarones, núm. 2, se echan asientos de rejilla de todas clases, á precios económicos. 5-2

ENRIQUE VIGUERA ESPEJO CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Despacho: Cister, núm. 21. CÓRDOBA.
Operaciones de descuento, Cuentas de crédito con garantía de valores públicos, etc., en el Banco de España.
Compra y venta de papel de la Deuda Perpetua, Amortizable, Acciones del Banco de España, Cédulas Hipotecarias y toda clase de valores cotizables en Bolsa.

El dueño del acreditado depósito de aceites finos corrientes y vinagre, establecido en la calle Pedro López, correspondiendo al favor que el público le viene dispensando ha adquirido y puesto á la venta una partida de vinagre superior de vino puro, siendo el precio del litro 30 céntimos y 4 pesetas el de los 16 litros. Se sirve á domicilio. Teléfono 244. 30-19

Venta de uva.—Se vende el esquilmo de uva moscatel del Lagar de Prados. Para tratar Pedro López, 13. 13

Arrendamiento.—Desde San Miguel próximo se arrienda la huerta de la Golondrina, enclavada detrás del exconvento del Carmen, en la puerta Nueva. Para tratar, con don Manuel Varo, San Pablo, número 44. 5-2

Se vende la casa núm. 15, calle Valladares. En la misma darán razón. 3-4

HIJOS DE RAFAEL PINEDA

12, CISTER, 12.—CÓRDOBA

FABRICACIÓN DE ARTICULOS DE ORO Y PLATA

ESTA CASA OFRECE SUS GÉNEROS A LOS PRECIOS DE FÁBRICA Y COMO ESPECIALIDAD PARA BODAS Y REGALOS

Cubiertos hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á 3 55
Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á 3 65
Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á 3 30
Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á 3 40
Cucharitas de plata contrastadas, para café, desde media onza de peso á 1 75
Cuchillos, cabo de plata, para mesa, varios modelos, fabricados por la casa, desde 1 65
Cuchillos, cabo de plata, para postre, varios modelos, fabricados por la casa, desde 1 45
Cuchillos, cabo de plata, para postre, blancos y dorados, desde 0 95

Todos los artículos de esta casa son garantizados, tanto en pesos como en calidades. Se compra oro y plata por todo su valor.

AGUAS MINERO-MEDICINALES

EL ALAMO

Autorizada su venta, previa la instrucción del oportuno expediente, por Real orden de 24 de Mayo de 1907.

Estas aguas, según los análisis practicados por los Sres. D. Luis Olbés y Zuloaga y D. Rafael Vázquez Aroca, Catedráticos numerarios de Física y Química de los Institutos de San Isidro, de Madrid, y Córdoba, respectivamente, corresponden al grupo de las acídulo-feruginosas-bicarbonatadas-alcalinas.

De muy antiguo conocidas estas aguas como medicinales, se emplean con gran éxito para combatir la diabetes sacarina, la anemia, los infartos del bazo é hígado y la dispepsia.

En el depósito general, Valladares, 11, Córdoba, se facilitan cuantos datos se deseen y se venden estas aguas en botelladas.

Exclusivamente para esta población se venden en dicho depósito botellas de un litro sin etiqueta pero precintadas, al precio de 0'60 pesetas una, que devolviendo el caso resultan á 0'20 pesetas.

Botellas de un litro con etiqueta, 0'90 pesetas.

Ídem de medio litro con etiqueta, 0'65 pesetas.

ESTOMAGOS DELICADOS



COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS

—ORTEGA—

Á base de carne digerida de vaca.

Preparado regenerador y asimilable.

Muy útil para personas sanas ó enfermas, que necesitan tomar alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale á diez gramos de carne de vaca.

Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas.

ORTEGA Laboratorio Fábrica, Puente de Valientes (MADRID)

Farmacia, Calle del León, número 13

Primera y única fabricación en España de las Peptonas y sus preparados.

PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO

en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía.

ALIMENTO COMPRIMIDO



FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA

Gondomar sin número, entresuelo, esquina á la de Sevilla.